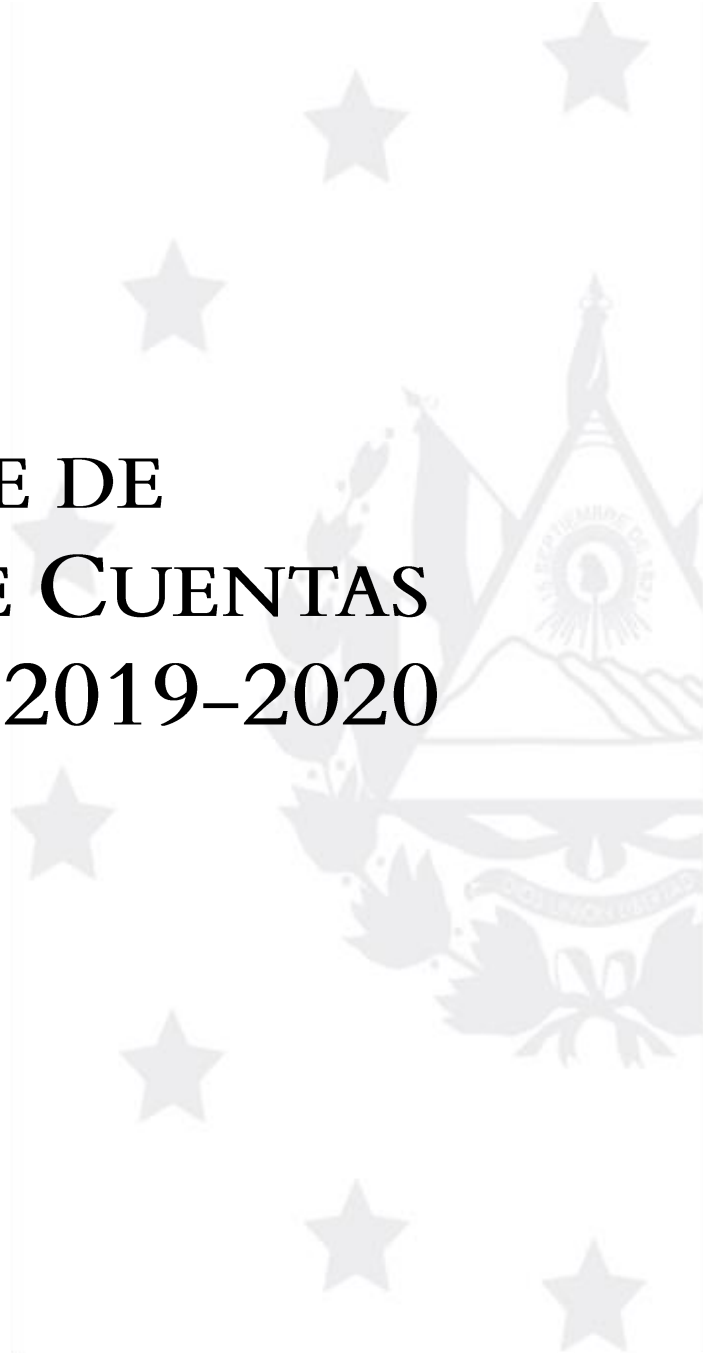




INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES
DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN 2019-2020



MISIÓN

Somos la Institución previsional con experiencia en Seguridad Social que garantiza el otorgamiento y pago de pensiones y el desarrollo de programas de atención integral para nuestra población pensionada y asegurada.

VISIÓN

Ser la Institución líder en Seguridad Previsional, comprometida en brindar prestaciones y servicios de calidad a los pensionados y asegurados.

VALORES

- **INTEGRIDAD**

Actuar fieles a los principios éticos y morales, para desarrollar las actividades de la Institución de forma correcta.

- **RESPONSABILIDAD**

Cumplir oportunamente con las obligaciones hacia los pensionados y asegurados, de conformidad al marco legal aplicable.

- **SOLIDARIDAD**

Manifiestar actitudes de unión y cooperación, para procurar el bienestar de pensionados, asegurados y empleados.

- **LEALTAD**

Compromiso a serle fiel a la Institución y a defender el marco legal que la rige.

- **CALIDAD**

Brindar servicios previsionales a los pensionados y asegurados, con excelente atención, cortesía, calidez, exactitud, prontitud y profesionalismo.

- **SERVICIO**

Manifiestar actitud permanente de colaboración, con entusiasmo, cortesía y calidez hacia los pensionados y asegurados a fin de hacerlos sentir satisfechos en la atención brindada.

CONTENIDO

Página

Presentación

1. Políticas Previsionales del Instituto.....3
2. Objetivos y prioridades institucionales.....3
3. Logros Obtenidos en la Administración4
4. Población Cotizante y Pensionada.....6
5. Historial Laboral 8
6. Pensiones Aprobadas..... 9

Principales Acciones para la Atención de la Población Pensionada

1. Programas de Servicio Social10
2. Programas de Atención Integral11
3. Centro de Día "Santa María"12
4. Programas de Esparcimiento y Recreación12
5. Programa de Gerontología Social13
6. Control de Sobrevivencia y Estado Familiar14

Principales Acciones de la gestión Técnico – Administrativo

1. Recuperación de Mora Previsional16
2. Recuperación de la Cartera de Préstamos.....16
3. Remodelación de la Infraestructura17
4. Centro Recreativo Costa del sol.....17
5. Transparencia y Acceso a la Información19
6. Administración del Recurso Humano19

Gestión Financiera y Ejecución Presupuestaria

1. Presupuesto de Ingresos y Egresos Institucional junio 2019 – mayo 2020 ..20
2. Actividades a favor de Población Pensionada del País24
3. Licitaciones y/o Contrataciones 2019-2020..... 27

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos en cumplimiento a su Ley de creación y Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, es responsable de la administración del Sistema de Pensiones Público, brindando cobertura a todos sus afiliados, al producirse los riesgos de invalidez, vejez y muerte; garantizándoles el pago oportuno de prestaciones económicas.

Al 31 de mayo 2020 el Instituto cuenta con una población de 4,351 cotizantes, reportando ingresos de \$10,916,016.41; y población pensionada de 52,608, significando una erogación previsional de \$250,093,651.23.

Se tramitaron y aprobaron 1,836 nuevas pensiones, con un monto de \$2,249,405.47. Se efectuaron búsquedas de tiempos de servicio en la base de datos de la Unidad del Historial Laboral, Microfilm, Archivo y Recaudaciones; emitiendo un total de 35,269 historiales laborales, de los cuales 3,260 corresponden a aseguradas y asegurados del INPEP, equivalente al 9.24% de los afiliados atendidos.

En el marco de los programas sociales, a través de las visitas domiciliarias, INPEP MÓVIL, se acercaron los servicios de verificación de sobrevivencia y estado familiar en todo el país, fortaleciendo la de atención a los pensionados; con la finalidad de garantizar la continuidad del pago de la pensión.

Se impulsa la participación de la población pensionada, desarrollando actividades que apoyaron sus conductas de autocuidado, salud mental y relaciones interpersonales gratificantes, a través de los diferentes programas de Servicio Social, Gerontología, Esparcimiento, Recreación y Comités Permanentes de Pensionados y Pensionadas; además se brindan las atenciones de Visitas Domiciliares, INPEP Móvil; así como de otras actividades orientadas a personas Adultas Mayores a quienes el INPEP les da cobertura de prestaciones; actividades que se vieron afectadas este año por la pandemia.

La Unidad de Acceso a la Información Pública, dio respuesta a 102 solicitudes de información, las cuáles han sido: 23 información pública, 74 datos personales, 4 oficiosa y 1 confidencial.

El Instituto, administra diferentes espacios para facilitar las consultas e interacción con la población utilizando las tecnologías de la información y comunicación a través de redes sociales, referentes a consultas sobre trámites y fechas de pago de pensiones.

El Instituto cuenta con un Centro Recreativo en la Costa del Sol para nuestra población pensionada y su grupo familiar; donde se desarrollan diferentes actividades consideradas en los programas de esparcimiento, recreación y demás eventos de carácter social y cultural incluidos en los planes de trabajo a favor de nuestra Población Pensionada.

El Instituto, durante la pandemia a cumplido con sus compromisos Institucionales pagando oportunamente las pensiones mensuales; creando nuevos mecanismos de toma de sobrevivencia, por medio de video llamada o video pregrabado, asegurando el pago oportuno, de acuerdo a las Normas Técnicas Temporales relativas al Sistema Previsional, emitida por el Banco Central de Reserva, con la cual se creó el Proyecto temporal de Comprobación de la Sobrevivencia vía telefónica.

Además se han habilitado diversos medios de comunicación entre usuarios e instituto para solventar consultas de trámites de aprobación de pensión, gastos funerarios, prorroga de estudios, consultas de fecha de pago pensión, entre otros.

Externo mi agradecimiento al Presidente de la República Nayib Bukele, por haberme confiado la dirección de la Institución; y, por el apoyo brindado para el cumplimiento de las obligaciones previsionales contraídas con nuestra población pensionada.

Dr. José Nicolás Ascencio Hernández
Presidente

1. POLÍTICAS PREVISIONALES DEL INSTITUTO

- ✓ Administrar eficientemente el Sistema de Pensiones Públicos administrado por el INPEP, garantizándole a la población asegurada el pago oportuno de las prestaciones previsionales, al producirse los riesgos de invalidez, vejez y muerte; así como los recursos financieros, materiales y humanos con que cuenta la institución.
- ✓ Contar con un sistema de información veraz y oportuna de los Historiales Laborales de los empleados del Sector Público y Municipal, a efecto de otorgar oportunamente las pensiones a los empleados y empleadas del Sistema de Pensiones Públicos. Cancelación de anualidades e intereses de Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios a excotizantes, al producirse los riesgos de invalidez, vejez y muerte; y a las Administradoras de Fondos de Pensiones, respectivamente.
- ✓ Continuar las acciones del INPEP de acuerdo a la normativa establecida en el Sistema de Pensiones Público, haciendo uso óptimo de los recursos financieros, materiales y humanos.

2. OBJETIVOS Y PRIORIDADES INSTITUCIONALES

- ✓ Administrar el Sistema de prestaciones previsionales correspondientes al INPEP, de forma oportuna y eficiente a la población cotizante y pensionada.
- ✓ Administrar eficientemente los recursos financieros, de acuerdo a las disposiciones legales establecidas.
- ✓ Dirigir y apoyar las actividades realizadas por las unidades operativas, enmarcando las acciones en la normativa establecida en el Sistema de Pensiones Público, para que el Instituto cumpla con sus obligaciones previsionales.
- ✓ Mantener un sistema de información que permita emitir oportunamente los Certificados de Traspaso de los ex cotizantes del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos a las Administradoras de Fondos de Pensiones, al presentarse los riesgos por vejez, invalidez y muerte de acuerdo a lo establecido en la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones.

3. LOGROS OBTENIDOS EN LA ADMINISTRACIÓN

En la gestión de la Administración actual, entre los logros obtenidos

durante el período de junio 2019 a mayo 2020, se mencionan:

- ✓ El Programa INPEP MOVIL tiene por objetivo acercar los servicios de verificación de sobrevivencia y estado familiar a la población pensionada, con residencia en aquellos Departamentos de nuestro país, donde no contamos con Oficinas Administrativas o bien en zonas que concentran un número significativo de esta población; además, que residen en zonas inaccesibles para ser visitadas, incrementándose cada año; así como a aquella población mayor de ochenta años que no presenta limitaciones para su desplazamiento. Contando con un total de 102 INPEP MOVIL en los cuales atendieron 8,624 pensionadas y pensionados.

- ✓ Con el propósito de hacer más ágil la atención, con mayor seguridad y transparencia en los pagos de pensiones, se cuenta con el Sistema Biométrico Web Portátil, para ser utilizado por el equipo de Trabajo Social durante el desarrollo del Programa de Visitas Domiciliarias y del Programa INPEP MÓVIL “Seguridad Social, Más Cerca de Ti”, reforzando así, el sistema biométrico de validación de identidad en nuestras Oficinas Administrativas en todo el país, fortaleciendo el área de atención a la población pensionada; con la finalidad de capturar e ingresar en el sistema informático Institucional, las huellas digitales de las personas pensionadas y beneficiarias, para que cuando se efectúe el control de sobrevivencia y estado familiar, se realice a través de la lectura de huellas digitales la prórroga de la pensión en el Sistema de Pago de Pensiones.

- ✓ El Centro de Llamadas Telefónicas, en la Oficina Central, creado con el objetivo de solventar las diferentes consultas que realizan los asegurados y pensionados sobre el estado de los trámites realizados y demás servicios que brinda el Instituto. Así como para hacer el llamado a la población pensionada y beneficiaria, a realizar su control de comprobación de sobrevivencia, necesario para hacer efectivo y oportuno el pago de las pensiones; actualizando al mismo tiempo, las direcciones y número telefónicos para una mejor comunicación.

- ✓ Modernización de los sistemas de controles y de transferencia de las plantas de emergencia, permitiendo brindar oportunamente los diferentes servicios requeridos a nuestras usuarias y nuestros usuarios.
- ✓ Durante el periodo en estudio efectuamos mejoras y reparaciones en el Centro Recreativo, con la finalidad de garantizar la durabilidad de la infraestructura, seguridad y confort a las personas que nos visitan; volviendo más atractivo para disfrutar un momento de sano esparcimiento.
- ✓ Mantenemos una coordinación permanente con los entes externos para la creación y mejoras de procesos del INPEP con la Unidad de Pensiones del ISSS y Superintendencia Adjunta de Pensiones.
- ✓ Instalación de Cámaras de Video vigilancia en el interior y perímetro del Instituto para contribuir a la seguridad de usuarios, empleados y público en general que circula por la zona.

4. POBLACIÓN COTIZANTE Y PENSIONADA

4.1. Población Cotizante

La población cotizante registrada al 31 de mayo de 2020 es de 4,351; conformados por 2,619 hombres, equivalente al 60.19%; y por 1,732 mujeres, equivalente al 39.81%. Población ubicada en su mayoría en la zona central del país, con 2,263 (52.01%), destacando el departamento de San Salvador, por centralizar el mayor número de Instituciones gubernamentales; seguido por la zona oriental con 1,261 (28.98%); y finalmente la zona occidental con 827 (19.01%).

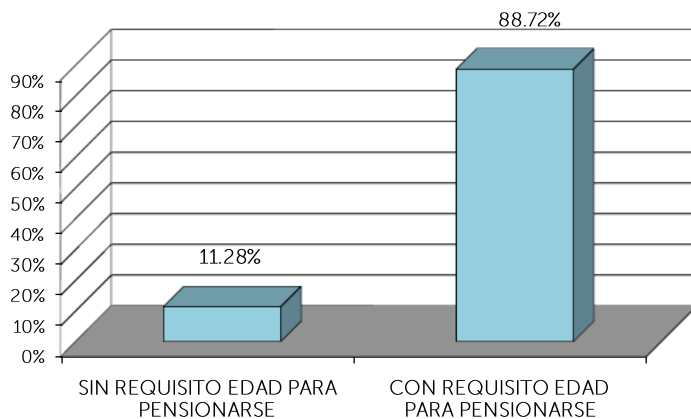
Cuadro No.1
POBLACIÓN COTIZANTE POR RANGOS DE EDAD Y SEXO
AL 31 DE MAYO DE 2020

RANGOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL			
	Número	%	Número	%	Número	%		
De 40 a 44 años	0	0.0	0	0.0	0	0.0	} 491	11.28%
De 45 a 49 años	1	0.0	0	0.0	1	0.0		
De 50 a 54 años	2	0.1	0	0.0	2	0.0		
De 55 a 59 años	488	18.6	405	23.4	893	20.5	} 3,860 *	88.72%
De 60 a 64 años	1,219	46.5	834	48.2	2,053	47.2		
De 65 a 69 años	556	21.2	337	19.5	893	20.5		
De 70 a 74 años	222	8.5	120	6.9	342	8.0		
De 75 a 79 años	103	3.9	27	1.6	130	3.0		
De 80 ó más	28	1.1	9	0.5	37	0.3		
TOTAL	2,619	100.0	1,732	100.0	4,351	100.0		

* Población con requisito de edad para su retiro. Fuente: Sección Recaudaciones

Del total de la población cotizante al 31 de mayo 2020, se cuentan 3,860 cotizantes (88.72%) con requisito de edad para su retiro.

Gráfica No.1
POBLACION COTIZANTE
AL 31 DE MAYO 2020



Fuente: Cuadro No.1

4.2. Población Pensionada

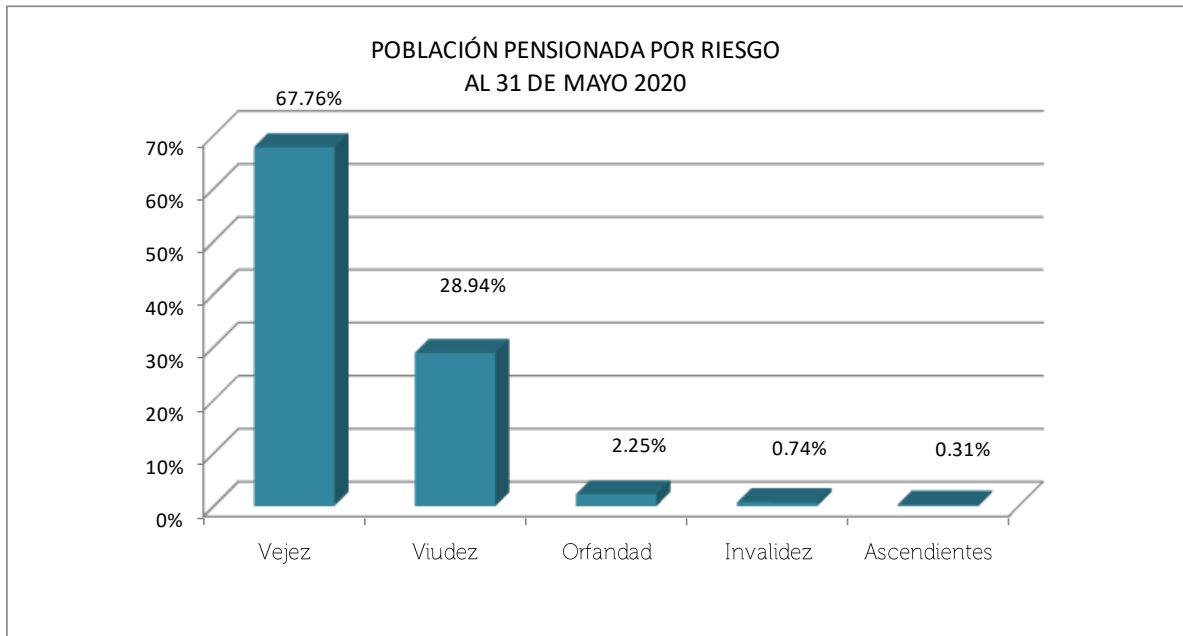
El Instituto cuenta con una población pensionada que asciende a 52,608, está conformada por cuatro sistemas: 1) Ley del INPEP y SAP: 33,718 (64.09%), 2) Sistema Temporal, D. L. No. 667: 7,558 (14.38%), 3) Sistema de Pensiones y Jubilaciones Civiles del Estado, D. L. No. 474: 782 (1.48%) y 4) Coordinadas con el Instituto Salvadoreño del Seguro Social: 10,550 (20.05%).

Cuadro No. 2
POBLACIÓN PENSIONADA POR RIESGO
AL 31 DE MAYO DE 2020

Riesgo	No. Pensionados	%
Vejez	35,648	67.76
Viudez	15,223	28.94
Orfandad	1,184	2.25
Invalidez	390	0.74
Ascendientes	163	0.31
TOTAL	52,608	100.0

Fuente: Sistema Institucional Estadístico

Gráfica No. 2



Fuente: Cuadro No. 2

5. HISTORIAL LABORAL

El área del Historial Laboral, ubicada en nuestra Oficina Central en San Salvador, es administrada y atendida por personal del INPEP e ISSS; creada para la construcción y entrega del historial laboral a toda la población asegurada o beneficiaria del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos e Instituto Salvadoreño del Seguro Social, entregándoles su tiempo de labores para iniciar los trámites de pensión, asignación, cotización voluntaria o certificado de traspaso según sea el caso, en los Institutos Previsionales en referencia, o en las Administradoras de Fondos de Pensiones.

Durante el año, se realizaron búsquedas de tiempos de servicio a solicitud de la afiliada o afiliado en la base del Historial Laboral, Microfilm y Recaudaciones del INPEP e ISSS y Archivo del INPEP; emitiéndose 35,269 historiales: INPEP 3,260, ISSS 7,274 y Administradoras de Fondos de Pensiones CRECER y CONFIA 24,735..

Cuadro No. 3

HISTORIALES LABORALES EMITIDOS JUNIO 2019- MAYO 2020

INSTITUCION	EMITIDOS	%
INPEP	3,260	9.24
ISSS	7,274	20.62
CRECER	12,720	36.07
CONFIA	12,015	34.07
TOTAL	35,269	100.0

Fuente: Historial Laboral ISSS-INPEP

6. PENSIONES APROBADAS

Se aprobaron 1,836 nuevas pensiones y asignaciones por un monto de \$2,249,405.47; siendo la participación en el riesgo de Vejez tanto en asignaciones como en pensiones con 75.44% y 15.43% respectivamente; seguidamente los beneficios otorgados a los derecho-habientes por la muerte del titular (Viudez, Orfandad y Ascendientes) 6.98% y 1.95% en asignación y en menor número de invalidez que representan el 0.20%; asignaciones aprobadas mediante resoluciones de la Subgerencia de Prestaciones de este Instituto.

Cuadro No. 4

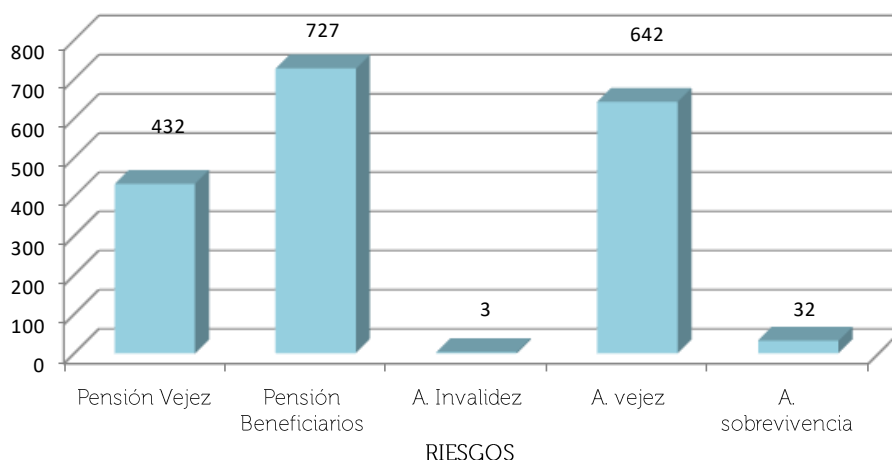
PENSIONES Y ASIGNACIONES APROBADAS POR RIESGO JUNIO 2019 - MAYO 2020

Riesgo	No.	%	Monto	%
Pensión Vejez	432	23.53	\$ 347,084.89	15.43
Pensión Beneficiarios	727	39.60	\$ 156,961.43	6.98
Asignación Invalidez	3	0.16	\$ 4,522.67	0.20
Asignación vejez	642	34.97	\$ 1,697,016.57	75.44
Asignación sobrevivencia	32	1.74	\$ 43,819.91	1.95
TOTAL	1,836	100.0	\$ 2,249,405.47	100.0

Fuente: Resoluciones de Subgerencia de Prestaciones

Gráfica No. 3

PENSIONES Y ASIGNACIONES APROBADAS POR RIESGO JUNIO 2019 - MAYO DE 2020



PRINCIPALES ACCIONES PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN PENSIONADA

Junio 2019 – Mayo 2020

Durante el período señalado, se realizaron acciones orientadas a impulsar la participación de nuestros pensionados, así como contribuir al respeto de sus derechos humanos, desarrollando actividades que apoyaron sus conductas de autocuidado, salud mental, relaciones interpersonales gratificantes; entre las que se mencionan: Programas de Servicio Social, Gerontología, Esparcimiento y Recreación; Comités Permanentes de personas pensionadas en áreas de Atención Social y Capacitación; así como consultas Médicas Preventivas y Nutricionales.

El INPEP cuenta con nueve Oficinas Departamentales en el interior del país: Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate, Chalatenango, Cabañas, Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión; creadas con el propósito de acercar los servicios a la población pensionada y asegurada.

El Instituto cuenta con un Centro Recreativo en la Costa del Sol para nuestros pensionados y su grupo familiar; donde se desarrollan diferentes actividades consideradas en los programas de esparcimiento, recreación y demás eventos de carácter social y cultural incluidos en los planes de trabajo a favor de nuestros Adultos Mayores.

1. PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

Con el propósito de prestar servicios de calidad y acercarnos cada vez más a los pensionados, contamos con personal especializado en las áreas de Atención a Pensionados, en las nueve Oficinas Departamentales; la primera ubicada en la Oficina Central en San Salvador y las Departamentales en el interior del país; así como también se tienen programas de visitas domiciliarias e INPEP Móvil.

1.1. Programas de Visitas Domiciliarias

Para facilitar la comprobación de sobrevivencia y estado familiar de los pensionados que presentan limitaciones por su condición física o de salud para su desplazamiento a nuestras Oficinas Administrativas, se ejecuta el programa de visitas domiciliarias acercando los servicios de la institución. Realizando en el periodo 4,233 visitas.

1.2. Programa "INPEP MOVIL Seguridad Social, más cerca de ti"

Con el programa INPEP MOVIL "Seguridad Social más cerca de ti", se realizaron visitas semestrales reforzando el Programa de Visitas Domiciliarias, acercando los servicios de comprobación de sobrevivencia y estado familiar a los pensionados, con residencia en aquellos Departamentos de nuestro país, donde no contamos con Oficinas Administrativas o bien en zonas que concentran un número significativo de esta población; así como a aquella población mayor de ochenta años que no presenta limitaciones para su desplazamiento. Durante el presente año se atendieron 5,955 pensionados en 102 puntos de firma INPEP MÓVIL; extendiéndose entre la población pensionada, por la accesibilidad, seguridad y confianza generada entre la población pensionada.

2. PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL

Los Programas de Atención Integral tienen como propósito informar a los pensionados sobre la importancia de la atención preventiva para su bienestar, en el cuidado de la salud física y mental que son impartidos en las Oficinas Administrativas del INPEP en todo el país; entre los que se mencionan: Control Nutricional y Asistencia Psicológica.

2.1. Control Nutricional

En la Clínica Empresarial ubicada en las oficinas centrales, se brindaron 136 consultas de Controles Nutricionales a los pensionados que lo solicitan, sean estas por prescripción médica o iniciativa propia.

2.2. Asistencia Psicológica

Brindamos 347 consultas psicológicas a los pensionados y beneficiarios que lo requieran y sus familiares; consultas que son atendidas en la Clínica y a través de los programas de Visitas Domiciliarias de Gerontología Social realizadas en todo el país.

3. CENTRO DE DÍA "SANTA MARÍA"

El Centro de Día "Santa María" es un lugar de esparcimiento y recreación, funcionando desde el 29 de octubre de 2010; ubicado en el Reparto Santa María II, Avenida Magisterial, Polígono H, No. 1, Mejicanos, San Salvador; es un lugar de esparcimiento para nuestros pensionados, toma de firma para la Comprobación de Supervivencia, Talleres Vocacionales de Danza, Yoga y Taller Ocupacional, consulta médica preventiva, charlas médicas y psicológicas; se atendieron a 496 pensionados.

Las manualidades elaboradas en los talleres son expuestas al público para su comercialización, permitiéndoles obtener ingresos extras, en las diferentes actividades promovidas por el INPEP.

4. PROGRAMAS DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN

Los programas de esparcimiento y recreación que el Instituto ofrece a nuestros pensionados, son orientados al fomento del bienestar físico y mental, contribuyendo a mejorar la calidad de vida; entre los que se mencionan: talleres vocacionales y ocupacionales, así como el programa de geroturismo, cine fórum y eventos especiales.

4.1. Talleres Vocacionales y Ocupacionales

Con los talleres vocacionales y ocupacionales el Instituto brindó terapia ocupacional a sus pensionados; cada uno de ellos fue impartido tres veces a la semana.

Los talleres vocacionales impartidos son: ALFABETIZACIÓN, GUITARRA, TEATRO, CORO, DANZA, GIMNASIA AERÓBICA, YOGA, AJEDREZ Y CURSOS DE INGLÉS Y FRANCÉS bajo la modalidad de básico, intermedio y avanzado. Los talleres ocupacionales: MANUALIDADES, TEJIDOS MANUALES, BISUTERÍA, CORTE Y CONFECCIÓN; donde las personas pensionadas tienen la oportunidad de aprender a elaborar diferentes manualidades, tales como: pintura en tela, bordados, arreglos florales, repujado, adornos navideños, entre otras. Con los diferentes talleres brindamos 3,543 atenciones.

Las manualidades elaboradas fueron expuestas a la venta en el kiosco "Buenas Épocas", administrado por un grupo de pensionadas del Taller de Manualidades, en la Oficina Central del INPEP y en las diferentes actividades promovidas en las Oficinas Administrativas del Instituto en todo el país.

4.2. Programa de Geroturismo

El programa de geroturismo ofrece una terapia de esparcimiento a los pensionados, se realizaron excursiones organizadas por la Oficina Central y por las Oficinas Departamentales. En diferentes lugares turísticos del País; contando con la asistencia de 3,418 pensionados a las diferentes excursiones.

4.3. Actividades en Beneficio de Nuestros Pensionados.

Durante el periodo de junio 2019 a mayo 2020 se llevaron a cabo diversos eventos especiales: Celebración mes del Pensionado, Día de la Persona con Discapacidad, Exposiciones de Artesanías, Fiesta Navideña, Celebración Mes de la Persona Adulta Mayor, Festival de Danza Intergeneracional, Celebración del 9° Aniversario del Centro de Día Santa María, Homenaje Memorial a los Pensionados Fallecidos, Celebración Día del Padre y de la Madre en Oficina Central y Oficinas Descentralizadas.

5. PROGRAMA DE GERONTOLOGÍA SOCIAL

El Programa de Gerontología Social, tiene como finalidad mejorar la condición de vida de los pensionados y de sus cuidadores, brindando atención médica, psicológica, social y de sensibilización a personas adultas mayores pensionadas, que presentan una discapacidad física y que viven en condiciones de extrema pobreza; además el programa brinda atención a familiares que ejercen labores de cuidadores informales con el fin de mejorar la calidad de atención.

El trabajo realizado por la institución ha reflejado mejoría en el estado de salud de pensionadas y pensionados con enfermedades crónicas, disminuyendo la morbimortalidad; contribuyendo así a una mejor calidad de vida; mejorándoles temporalmente el entorno social e incorporándolas a una vida menos dependiente.

Dentro de las actividades realizadas en el Programa de Gerontología Social, se mencionan:

6.1 Visitas Domiciliares de Atención Geronto-Geriátrica

Con este programa se identifican los casos de fragilidad, a través del Programa de Visitas Domiciliarias que realiza el Área de Trabajo Social, para la comprobación de la sobrevivencia. Estos casos se refieren al área de Gerontología Social para que sean evaluados en el aspecto médico, psicológico y social y ser integrados al programa; se da seguimiento y control de casos.

6.2 Charla Educativa, Psicológicas y Feria de Salud

Con la finalidad de prevenir la incidencia de enfermedades crónicas degenerativas y mejorar la salud mental en la población pensionada; durante el periodo se desarrollaron charlas médicas y charlas psicológicas en la Oficina Central y en el Centro de "Día Santa María", e INPEP MÓVIL. Contando con la asistencia de 1,257 pensionados

6.3 Convivio para Población Pensionada Dependiente y sus Cuidadores

Con la finalidad de lograr una mayor estabilidad emocional y un momento de esparcimiento y relajación en la cuidadora del pensionado dependiente, orientado a mejorar el cuidado y atención que brinda a la persona adulta mayor.

6. CONTROL DE SOBREVIVENCIA Y ESTADO FAMILIAR

Contamos con modernos procedimientos de control de sobrevivencia y estado familiar de nuestros pensionados y beneficiarios que realiza sus trámites en la Oficina Central, Centro de Día "Santa María" y las nueve Oficinas Departamentales distribuidas en todo el país; quienes en forma semestral realizan sus trámites de verificación de sobrevivencia, y en forma anual el estado familiar por viudez, durante el mes asignado para dicho trámite; atendiendo un total de 70,686 pensionados en la firma de comprobación de sobrevivencia.; Como un servicio adicional y con el propósito de efectuar el pago oportuno a la población pensionada y beneficiaria; se realizaron llamadas telefónicas, recordándoles de la firma de comprobación de sobrevivencia.

Debido a la Pandemia disminuyeron la toma de sobrevivencia presencial, que fueron sustituidas por toma de sobrevivencia por medio de llamadas telefónicas, video llamadas o video pregrabado, tomándose 4,986 sobrevivencias. Se incrementaron las

llamadas telefónicas para informar de la nueva modalidad-temporal de forma de sobrevivencia informando al pensionado que no es necesario presentarse a firmar a la Institución; haciendo un total de 12,011 llamadas.

7.1. Sistema Biométrico de Huellas Digitales

Con el propósito de hacer más ágil la atención, con mayor seguridad y transparencia en los pagos de pensiones, se cuenta con un Sistema Biométrico Web Portátil, para ser utilizado por el equipo de Trabajo Social durante el desarrollo del Programa de Visitas Domiciliarias y del Programa INPEP MÓVIL "Seguridad Social, Más Cerca de Ti", reforzando así, el sistema biométrico de validación de identidad en nuestras Oficinas Administrativas en todo el país, fortaleciendo el área de atención a los pensionados; con la finalidad de capturar e ingresar en el sistema informático Institucional, las huellas digitales de las personas pensionadas y beneficiarias, para que cuando se efectúe el control de sobrevivencia y estado familiar, se realice a través de la lectura de huellas digitales la prórroga de la pensión en el Sistema de Pago de Pensiones.

7.2. Centro de Atención de Llamadas Telefónicas

Contamos un Centro de Llamadas Telefónicas en la Oficina Central, con el objetivo de solventar las diferentes consultas que realizan los asegurados y pensionados sobre el estado de los trámites realizados, asesoría pre jubilatoria; y demás servicios que brinda el Instituto.

PRINCIPALES ACCIONES DE LA GESTIÓN TÉCNICO- ADMINISTRATIVA

Junio 2019 – Mayo 2020

1. Recuperación de Mora Previsional

Los Estados Financieros Institucionales, reflejan una mora previsional en su mayoría generadas por Alcaldías que no remitieron a este Instituto en su oportunidad, las cotizaciones y aportaciones de los asegurados del INPEP.

Las gestiones administrativas de recuperación realizadas por el Instituto durante el período señalado, consistentes en llamadas telefónicas, correos electrónicos notificaciones por correo nacional, a las instituciones que reportaron saldos morosos, actividades que han contribuido a que las instituciones cancelen en el plazo establecido, logrando una recuperación de \$65,992.59.

2. Recuperación de la Cartera de Préstamos

De conformidad a las Políticas de Cobro para la Recuperación de la Mora Crediticia, aprobadas por Junta Directiva, las gestiones de recuperación y saneamiento de la cartera de préstamos han permitido hacer más efectivas las acciones ejecutadas por el Instituto en el cobro judicial y extrajudicial, disminuyendo los niveles de morosidad.

El saldo de la cartera de préstamos al 31 de mayo de 2019, ascendía a \$2,636,920.66, obteniéndose mediante acciones administrativas y judiciales, una recuperación de \$103,169.56 en créditos personales e hipotecarios estableciéndose el nuevo saldo al 31 de mayo de 2020 en \$ 2,533,751.10.

La venta de activos para el periodo junio 2019 a mayo 2020 fue de 2 inmuebles; se realizaron en el periodo 2 subastas; se cuenta con 76 activos extraordinarios a la fecha.

3. Remodelación de la Infraestructura

Realizamos importantes mejoras en la Oficina Central del INPEP, en las siguientes áreas:

Instalación de 37 Cámaras de Video vigilancia en el interior y perímetro del Instituto para contribuir a la seguridad de usuarios, empleados y público en general que circula por la zona.

Para mayor comodidad de nuestros usuarios se realizó cambios de mobiliarios en las áreas de atención, cambio de sillas en sala de espera del módulo 6 en departamento de Atención a Pensionados y departamento de Pensiones y cambio de mueble en área de información.

Cambio de Techo en módulo 1, en área de Trabajo Social, en Centro de Día Santa María y Oficina Departamental de San Miguel, con el propósito de terminar con las filtraciones y goteras sufridas en esas áreas y que podrían causar daños a documentos, mobiliarios y equipo institucional

Ampliación de espacios donde se desarrollan talleres en Centro de Día Santa María

Remodelación de baños en los módulos 5 y 6.

Cambio de Rótulos y señalizaciones de Oficina Central, Centro de Día Santa María, Oficinas Departamentales y Centro Recreativo Costa del Sol

Se continuó con la modernización de los sistemas de aires acondicionados, orientados a reducir el consumo de electricidad y mejorar la climatización de los espacios de atención al público y de oficinas, con la sustitución de sistemas de aires acondicionados obsoletos por sistemas modernos, amigables con el medio ambiente y que cumplen con las normas específicas para dicho mercado en cuanto a la eficiencia energética y condiciones de operación seguras de diseño técnico.

4. Centro Recreativo Costa del Sol

El Instituto cuenta con un Centro Recreativo en la Costa del Sol para nuestros pensionados y su grupo familiar; donde se desarrollan diferentes actividades consideradas en los programas de esparcimiento, recreación y demás eventos de carácter social y cultural incluidos en los planes de trabajo a favor de nuestros

Adultos Mayores.

El Centro Recreativo Costa del Sol, está ubicado en el cantón "El Zapote" kilómetro 73 1/2, Estero de Jaltepeque, Costa del Sol, jurisdicción de San Luis La Herradura, Departamento de La Paz; con instalaciones amplias y seguras, permitiéndole a los visitantes disfrutar de un ambiente agradable y con acceso a la playa.

La capacidad instalada, permite la atención diaria de hasta dos mil visitantes, quienes pueden optar a la realización de actividades recreo-educativas, teniendo una disponibilidad de cincuenta y cuatro cabañas dobles con sus correspondientes desvestideros, de las cuales cinco son preferenciales para personas con discapacidad. Un rancho de usos múltiples, dos canchas deportivas, una piscina para niños y una para adultos la cual ha sido diseñada especialmente para nuestra población pensionada, amplio estacionamiento, cafetería, tres estaciones de baños y desvestideros, servicios de ducha, zonas verdes, seis estaciones para barbacoa, contando con caminos de acceso para todos los ambientes de dicho Centro y hacia el sector de la playa.

Durante el periodo efectuamos mejoras y reparaciones en el Centro Recreativo, con la finalidad de garantizar la durabilidad de la infraestructura, seguridad y confort a las personas que nos visitan; volviendo al Centro Recreativo, más atractivo para disfrutar de un momento de sano esparcimiento. Las mejoras y reparaciones efectuadas consistieron en:

Se suministraron sillones de descanso tipo "Cheslong" en los alrededores de las piscinas, para que los pensionados puedan descansar y disfrutar en compañía de sus familias.

Con la finalidad de mejorar la atención a los usuarios se instalaron 4 nuevas sombrillas de palma, alrededor de la piscina, para que los pensionados puedan descansar cómodamente a la sombra. También se dió mantenimiento a las sombrillas existentes, a las que se les cambió la palma.

4.1 Estero de Jaltepeque

El 6 de septiembre 2019 se llevó a cabo la inauguración del Proyecto Estero de Jaltepeque, con la finalidad de ampliar los lugares de recreación y esparcimiento de los pensionados.

Se realizó Limpieza y Chapoda en El Estero de Jaltepeque el cual se encontraba descuidado, con abundante maleza y basura, tornándose inaccesible para caminar.

Se colocó muro prefabricado en el perímetro del lugar, se construyó caseta de vigilancia y portón de acceso, para mantener la seguridad y limpieza.

5. Transparencia y Acceso a la Información

La Unidad de Acceso a la Información Pública, dió respuesta a 102 solicitudes de información, las cuáles han sido: 23 información pública, 74 datos personales, 4 oficiosa y 1 confidencial.

6. Administración del Recurso Humano

Contamos con programas de capacitación para el personal, orientados a ofrecer servicios eficientes a la población asegurada, pensionada y derecho-habiente; entre los cuales se pueden mencionar: Derechos de la Persona Adulta Mayor, Derechos de la Persona con Discapacidad, entre otros.

Al mismo tiempo, se capacitó en temas relacionados con la ética e inteligencia emocional, gestión de riesgos operacionales, derechos humanos, Ley de Procedimientos Administrativos, sensibilización en educación ambiental, lineamientos para la organización de documentos en los archivos de gestión; médicas informativas y preventivas, entre otras.

GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Junio 2019 - Mayo 2020

1. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS INSTITUCIONA JUNIO 2019 – MAYO 2020

A continuación, se detallan datos que resumen el movimiento presupuestario de los ingresos y egresos presupuestados ejecutados en los períodos de junio a diciembre de 2019 y de enero a mayo 2020, con el fin de mostrar de manera clara y precisa la situación financiera.

1.1. Ejecución Presupuestaria 2019

El presupuesto ejecutado para los ingresos para el período junio a diciembre de 2019 fue de \$154,282,927 representando un 98.38%, correspondiendo el 93.67% a transferencias corrientes, destinadas a complementar el pago de las prestaciones previsionales. Con relación a egresos, estos se ejecutaron en un 99.85%; correspondiendo el 96.62% a compromisos previsionales y el 3.23% restante a cubrir los gastos administrativos, de capital y actividades a pensionados.

Cuadro No. 5
INGRESOS JUNIO - DICIEMBRE 2019

RUBRO	\$ Presupuesto	\$ Ejecutado	%
Tasas y Derechos	20,405	15,921	0.01%
Contribuciones a la Seguridad Social	6,492,596	6,686,810	4.26%
Venta de Bienes y Servicios	20,450	13,967	0.01%
Ingresos Financieros y otros	337,304	600,132	0.38%
Transferencias Corrientes	147,859,587	146,889,783	93.67%
Venta de Activos Fijos	3,292	2,421	0.00%
Recuperación de Inversiones Financieras	87,500	73,892	0.05%
Ingresos Totales	\$ 156,821,133	\$ 154,282,927	98.38%

Fuente: Reporte Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos de INPEP.

Cuadro No. 6
EGRESOS JUNIO - DICIEMBRE 2019

RUBRO	\$ Presupuesto	\$ Ejecutado	%
Remuneraciones	3,011,050	3,191,124	2.04%
Prestaciones a la Seguridad Social	153,017,737	151,393,263	96.62%
Adquisición de Bienes y Servicios	610,168	974,315	0.62%
Gastos Financieros y otros	19,717	222,118	0.14%
Transferencias Corrientes al Sector Público	0	388,816	0.25%
Transferencias Corrientes al Sector Privado	2,500	8,000	0.01%
Inversiones en Activos Fijos	21,549	275,914	0.17%
Total de Gastos	\$ 156,682,720	\$ 156,453,549	99.85%

Fuente: Reporte Estado de Ejecución Presupuestaria de Egresos de INPEP.

1.2. Ejecución Presupuestaria año 2020

El presupuesto de ingreso para el período enero a mayo de 2020 se ejecutó en un 99.47%, con un monto de \$ 103,864,354, de los cuales el 95.06% corresponden a transferencias corrientes recibidas, destinadas a complementar el pago de los compromisos previsionales. Con relación a egresos, los que se ejecutaron en un 95.85%; correspondiendo el 94.18% a compromisos previsionales y el 1.67% restante a cubrir los gastos administrativos, de capital y actividades a pensionados.

Cuadro No. 7
INGRESOS ENERO - MAYO 2020

RUBRO	\$ Presupuesto	\$ Ejecutado	%
Tasas y Derechos	14,595	8,977	0.01%
Contribuciones a la Seguridad Social	4,110,320	4,229,206	4.05%
Venta de Bienes y Servicios	10,000	5,143	0.00%
Ingresos Financieros y otros	222,525	331,513	0.32%
Transferencias Corrientes	100,011,321	99,261,321	95.06%
Venta de Activos Fijos	2,208	0	0.00%
Recuperación de Inversiones Financieras	45,880	28,194	0.03%
Ingresos Totales	\$ 104,416,849	\$ 103,864,354	99.47%

Fuente: Reporte Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos de INPEP.

Cuadro No. 8
EGRESOS ENERO - MAYO 2020

RUBRO	\$ Presupuesto	\$ Ejecutado	%
Remuneraciones	1,505,783	1,328,941	1.27%
Prestaciones a la Seguridad Social	101,455,696	98,700,388	94.18%
Adquisición de Bienes y Servicios	1,065,844	309,501	0.30%
Gastos Financieros y otros	477,690	103,199	0.10%
Transferencias Corrientes al Sector Privado	5,500	0	0.00%
Inversiones en Activos Fijos	289,653	1,966	0.00%
Total de Gastos	\$ 104,800,166	\$ 100,443,994	95.85%

Fuente: Reporte Estado de Ejecución Presupuestaria de Egresos de INPEP.

1.3. Ejecución Presupuestaria Consolidada

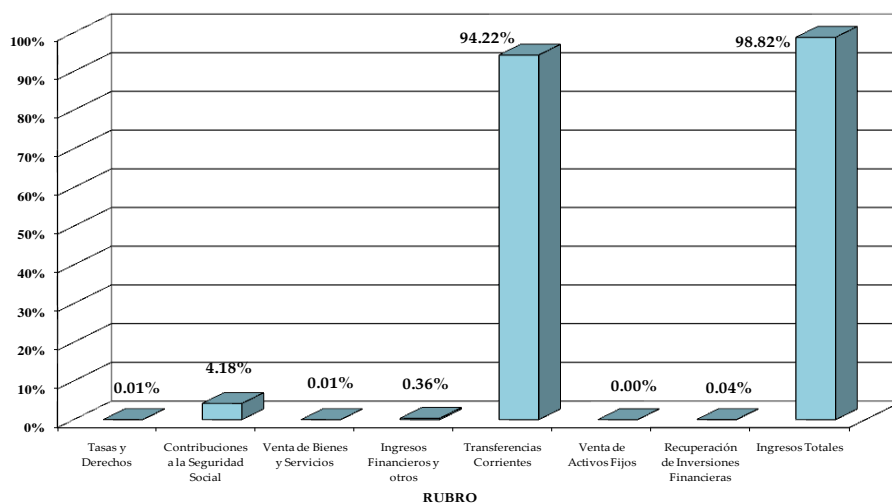
A continuación, se presentan en forma consolidada, la información del período junio de 2019 a mayo 2020:

Cuadro No. 9
INGRESOS JUNIO 2019 - MAYO 2020

RUBRO	Presupuesto	Ejecutado	%
Tasas y Derechos	35,000	24,897	0.01%
Contribuciones a la Seguridad Social	10,602,916	10,916,016	4.18%
Venta de Bienes y Servicios	30,450	19,110	0.01%
Ingresos Financieros y otros	559,829	931,646	0.36%
Transferencias Corrientes	247,870,907	246,151,104	94.22%
Venta de Activos Fijos	5,500	2,421	0.00%
Recuperación de Inversiones Financieras	133,380	102,087	0.04%
Ingresos Totales	261,237,983	258,147,281	98.82%

Fuente: Reporte Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos de INPEP.

Gráfica No. 4
INGRESOS JUNIO 2019 - MAYO 2020

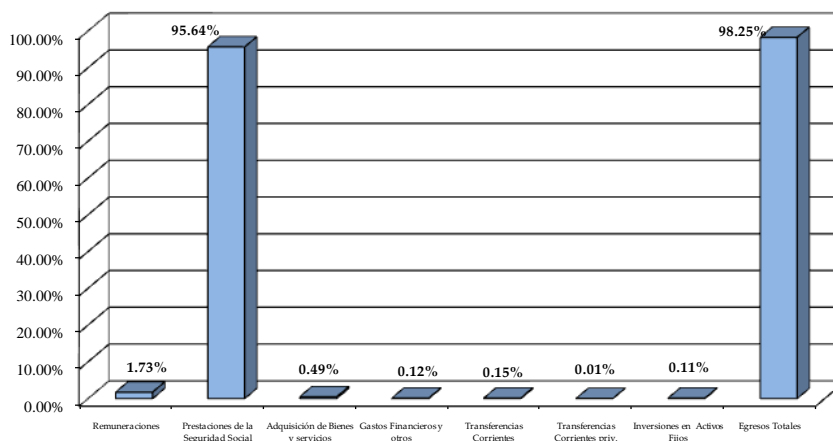


Cuadro No. 10
EGRESOS JUNIO 2019 - MAYO 2020

RUBRO	\$ Presupuesto	\$ Ejecutado	%
Remuneraciones	4,516,834	4,520,065	1.73%
Prestaciones a la Seguridad Social	254,473,433	250,093,651	95.64%
Adquisición de Bienes y Servicios	1,676,012	1,283,816	0.49%
Gastos Financieros y otros	497,407	325,316	0.12%
Transferencias Corrientes al Sector Público	0	388,816	0.15%
Transferencias Corrientes al Sector Privado	8,000	8,000	0.01%
Inversiones en Activos Fijos	311,202	277,879	0.11%
Total de Gastos	\$ 261,482,887	\$ 256,897,543	98.25%

Fuente: Reporte Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos del INPEP.

Gráfica No. 5
EGRESOS JUNIO 2019 - MAYO 2020



2. ACTIVIDADES A FAVOR DE LA POBLACIÓN PENSIONADA DEL PAÍS

El INPEP como institución que contribuye a la Inclusión Social, a la No discriminación de la persona Adulta Mayor, y al respeto de sus derechos humanos; ha desarrollado diferentes actividades como eventos Culturales, Sociales, Recreativos y de Esparcimiento, Charlas Médicas y Educativas, Gerontología Social y Talleres Vocacionales y Ocupacionales, beneficiando a un total de 14,505 pensionados. Cifra que se fue afectada por la Pandemia, para cuidar la salud de nuestros pensionados y aplicar el distanciamiento social se suspendieron dichas actividades.

Durante la pandemia se han habilitado medios de contacto para la realización de diferentes trámites, como se muestran a continuación:



!
CUARENTENA DOMICILIAR OBLIGATORIA
#QuédateEnCasa
inpep

Para asesoría, llámanos o escríbenos a:

- **Trámite de prestaciones:**
inválidez, vejez y muerte
@ tramites.pensiones@inpep.gob.sv
☎ 7435-1987
- **Trámite de prestaciones**
prórrogas de estudio
@ tramites.estudios@inpep.gob.sv
☎ 7318-4877
- **Trámite de gastos funerarios**
@ tramites.funerarios@inpep.gob.sv
☎ 7768-4828

Durante la emergencia el pago de pensión esta garantizado sin presentarte a firmar sobrevivencia.

GOBIERNO DE  EL SALVADOR

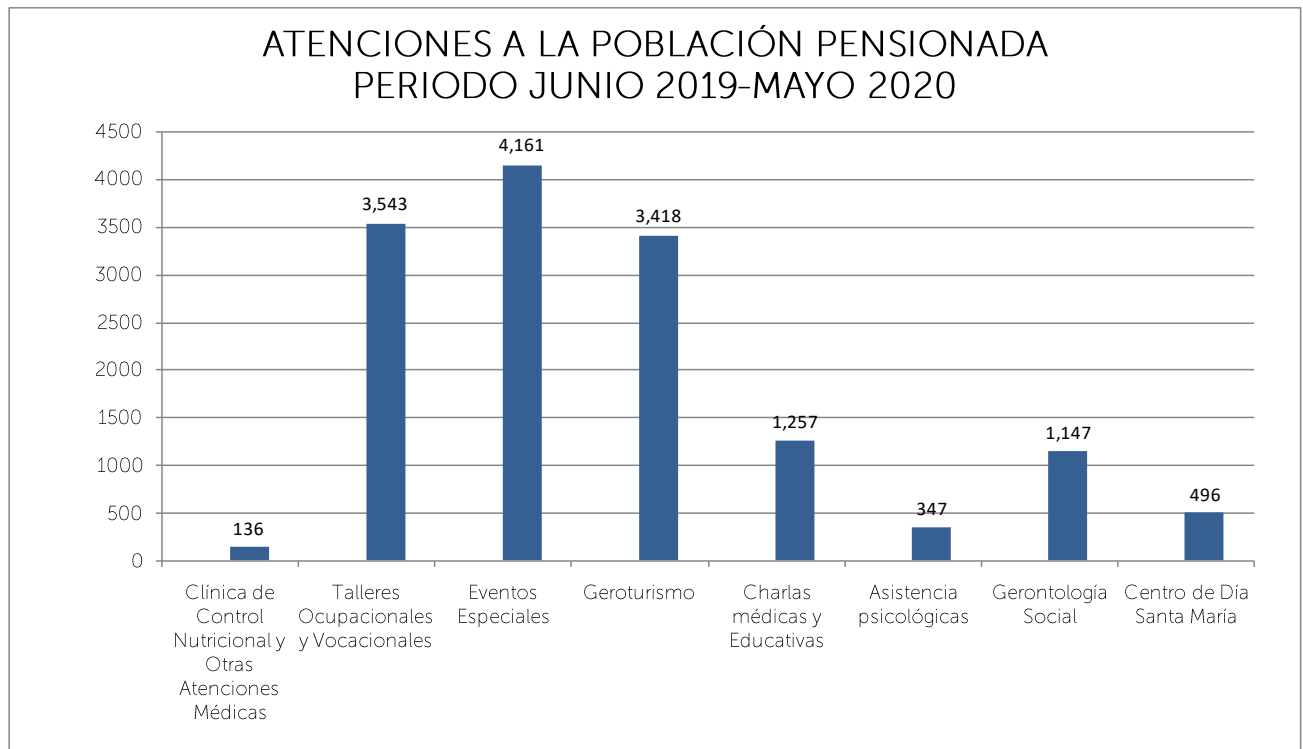
Cuadro No. 11

ATENCIONES A LA POBLACIÓN PENSIONADA PERIODO JUNIO 2019-MAYO 2020

ATENCIONES	POBLACIÓN PENSIONADA 2019-2020
Clínica de Control Nutricional y Otras Atenciones Médicas	136
Talleres Ocupacionales y Vocacionales	3,543
Eventos Especiales	4,161
Geroturismo	3,418
Charlas médicas y Educativas	1,257
Asistencia psicológicas	347
Gerontología Social	1,147
Centro de Día Santa María	496
T O T A L	14,505

Fuente: Subgerencia de Prestaciones
Nota: Servicios Disminuidos debido a la Pandemia

Gráfica No. 6



Así mismo desarrolla las atenciones de servicio social de Visitas Domiciliarias, INPEP Móvil, Control de Supervivencia y Estado Familiar, se implementó la modalidad de video llamada o video pregrabado como se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 12

**SERVICIOS A LA POBLACIÓN PENSIONADA
PERIODO JUNIO 2019-MAYO 2020**

SERVICIOS	POBLACIÓN PENSIONADA 2019-2020
Control de Supervivencia y Estado Familiar	70,686
Visitas Domiciliarias	4,233
INPEP Movil	5,955
Llamadas telefónicas(control de supervivencia e INPEP Móvil)	12,011
*Prorroga de supervivencia por llamada, videollamada o video pregrabado	4,986
TOTAL	97,871

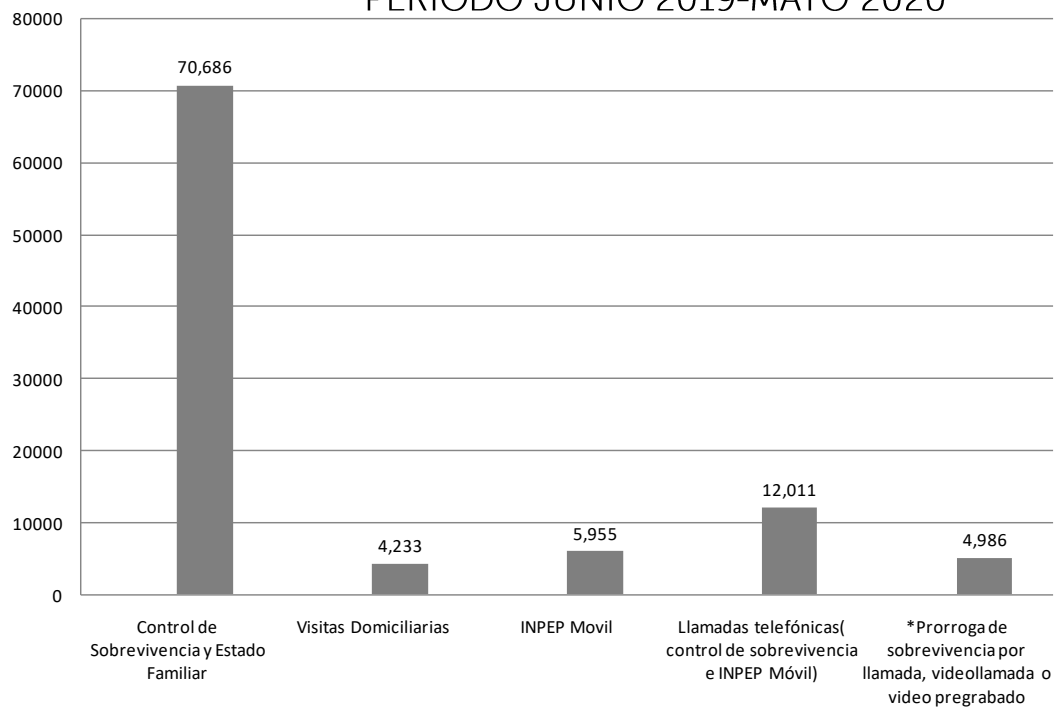
Fuente: Subgerencia de Prestaciones SPP

* Debido a la Pandemia se realizó la prórroga por estos medios.

Nota: Servicios Disminuidos debido a la Pandemia

Gráfica No. 7

**SERVICIOS A LA POBLACIÓN PENSIONADA
PERIODO JUNIO 2019-MAYO 2020**



3. LICITACIONES Y/O CONTRATACIONES 2019-2020

La Administración ha brindado apoyo efectivo y oportuno para que las áreas ejecutoras dispongan de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de sus actividades, incluido el apoyo logístico de las operaciones.

La Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), ha prestado un apoyo constante para que las distintas unidades organizativas, desarrollen sus planes de trabajo según lo previsto. Su aporte ha sido a través de la adquisición y disposición de los recursos para el funcionamiento de manera oportuna.

El trabajo efectuado por la UACI en apoyo a las diferentes áreas institucionales se resume a continuación:

Cuadro No. 13

COMPRA DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Concepto	Junio 2019 - Mayo 2020	
	Cantidad	Monto
Libre Gestión	319	\$ 1,028,439.10
Licitación Pública	1	\$ 139,812.00
Contratación Directa	0	\$ -
Bolsa de Productos	0	\$ -
Prórroga	3	\$ 398,897.27
TOTAL	323	\$ 1,567,148.37

Fuente: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

Siglas y Acrónimos

INPEP o INSTITUTO: Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos

SAP: Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones

D.L.: Decreto Legislativo

ISSS: Instituto Salvadoreño del Seguro Social

LAIP: Ley de Acceso a la Información Pública

OIR: Oficina de Información y Respuesta

UACI: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional